

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento organiza una sesión con medios de comunicación para abordar el tratamiento informativo que se da a las agresiones sexistas

En el encuentro celebrado esta mañana con medios locales se ha dado a conocer un estudio con la cobertura informativa en Sanfermines de 2017

El Ayuntamiento de Pamplona ha organizado esta mañana una sesión con medios de comunicación para abordar el tratamiento informativo que se da a las agresiones sexistas. En el encuentro, en el que se ha dado a conocer el estudio 'Análisis de contenidos y de la cobertura informativa de Sanfermines 2017', han participado la concejala delegada de Igualdad y LGTBI, Laura Berro; Soraya González, de Pandora Mirabilla, empresa que ha realizado el análisis; y la técnica de Igualdad, Zaloa Basabe, además de una docena de medios de comunicación locales que han acudido a la convocatoria municipal.

En el informe se han analizado las publicaciones realizadas por ocho medios escritos de los que cuatro era locales, tres nacionales y uno internacional. Partiendo del posicionamiento de la ciudad frente a las agresiones sexistas eje de la estrategia 'Pamplona libre de agresiones sexistas/Eraso sexistarik gabe, Iruña aske' y del recorrido histórico de las campañas, analiza también la representación de las víctimas, de los agresores, la utilización de fuentes oficiales y voces expertas, la cobertura de las iniciativas de respuesta y de los recursos disponibles y dedica un espacio a la imagen de mujeres en las fiestas. Sobre el tratamiento informativo, además de reseñar una descripción del contenido y valorar si tenía o no un enfoque divulgativo se ha centrado en aspectos como el lenguaje, la terminología, los temas y el enfoque.

En el informe y en el encuentro se ha recordado que es la Junta de Protección Civil, órgano interinstitucional en el que se ubican diferentes servicios del Ayuntamiento de Pamplona, Gobierno de Navarra y Delegación del Gobierno, la única fuente oficial de información sobre los casos de agresiones sexistas.

El estudio finaliza con una serie de recomendaciones transmitidas a los medios. Por ejemplo, que hay que tomar conciencia sobre el enfoque de género y el tratamiento de las violencias machistas en las secciones de sucesos y judiciales explicando que las denuncias se encuadran en un fenómeno más amplio o que habría que unir la información sobre este tema para darle



sentido y no tratar cada caso de agresión. En el mismo sentido, se considera importante usar el lenguaje inclusivo y conseguir que se visibilice a las mujeres como protagonistas de la información, como fuentes o como expertas. Otra recomendación es presentar a los varones en roles tradicionalmente femeninos para generar nuevos referentes masculinos.

Pamplona, 7 de junio de 2018